



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 5919
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2016-12-16 11:03:52
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
JUAN LLORCA JUAN JUSTO - 20001060F		15/12/2016	Vàlida
MESQUIDA FERRANDO JUAN - 43002736G		16/12/2016	Vàlida



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TURISMO PARA EL AREA DE LITORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El suministro de un vehículo turismo para el area de litoral del Ayuntamiento de Calvià.

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO. CARACTERÍSTICAS:

Las características mínimas del vehículo a suministrar son las siguientes:

- Cilindrada (cc), mínimo 1580
- Potencia total combinada(cv), mínimo 130.
- Carburante, híbrido (gasolina).
- Color blanco.
- Nº de plazas 5.
- Nº de puertas 5.
- Las emisiones de CO2 tienen que ser inferiores a 100g/km.
- Cierre centralizado con mando a distancia.
- Volante regulable en altura y profundidad.
- Asiento del conductor regulable en altura.
- Climatizador.
- Elevallas eléctrico delanteros.
- Espejos exteriores.
- Faros antiniebla.
- Airbag conductor y acompañante, y de cortina.
- Radio mp3 con bluetooth.
- Dirección asistida.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO:

El presupuesto del suministro objeto de este contrato asciende a la suma total de diecisiete mil novecientos noventa y cinco euros (17.995€) como base imponible, y de tres mil setecientos setenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos (3.778'95€) en concepto de IVA al 21%. Haciendo un total con IVA de veintinueve mil setecientos setenta y tres euros con noventa y cinco céntimos (21.773'95€).

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa de las presentadas por los licitadores.

Además, los licitadores harán declaración expresa en su oferta de que conocen y aceptan todas y cada una de las condiciones que se establecen en este pliego.

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

El contratista deberá presentar una oferta sobre el presupuesto máximo que se establece en la cláusula 3ª, a la baja, y determinará en la misma el plazo de entrega. También determinará en la misma la mejora en el plazo de entrega y en la garantía mínima comercial, en su caso.

6. FORMA, LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ENTREGA:

La entrega del suministro objeto de este contrato tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento que este determine, en días hábiles y dentro del horario de 8'00 a 14'00 horas, siendo por cuenta del adjudicatario el transporte y entrega hasta su destino.

El plazo de entrega se establece en 11 días naturales desde el encargo del suministro.

7. FORMA DE PAGO:



La empresa facturarà al Ayuntamiento de Calvià, una vez suministrado el suministro objeto de este contrato, previa conformidad del responsable del mismo.

8. GARANTÍA:

La garantía mínima del material será de 2 años.

